



La Junta de Personal Docente rechaza los rankings de centros

Los sindicatos que la conforman denuncian la utilización de los resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico que la Consejería hace al publicar estos datos en el nuevo mapa de centros cuando solamente deberían usarse para asignar más recursos a los centros que más los necesitan.

La Consejería de Educación ha anunciado en prensa la puesta en marcha de un mapa escolar en el que se pueden consultar todos los datos de interés relativos a cada uno de los 639 centros de escolares de la región. En dicho mapa se incluyen los resultados de las pruebas de diagnóstico que se realizan en 6º de primaria y 2º de ESO.

Con esta medida, la Consejería está desnaturalizando la función de las pruebas de diagnóstico que no es otra que la de detectar carencias y problemas con el fin de poner medios para solucionarlos. Al hacerlos públicos en este mapa para que se puedan comparar unos centros con otros, se está introduciendo un criterio de competencia mercantil en la oferta educativa que en nada beneficia al sistema educativo de la región, pues lo que se hace con ello es estigmatizar a los centros con resultados más bajos.

Las organizaciones sindicales que conforman la Junta de Personal Docente vemos con preocupación cómo, en contra del compromiso adquirido por la Consejería, se están utilizando estos resultados para un mapa escolar que va a acabar funcionando como un ranking de centros en el que comparar centros educativos que no son en absoluto comparables sin acudir al contexto socioeconómico de los alumnos. Si la administración regional estuviese realmente preocupada por la calidad de la educación, utilizaría las pruebas de diagnóstico para invertir más recursos en los centros con resultados más bajos y no para compararlos con otros centros.

El objetivo de la Consejería de Educación debería ser el de dotar de recursos suficientes a todos los centros para que la calidad educativa recibida en cada uno fuese óptima y las diferencias entre centros escolares mínimas. Crear este remedo de ranking de centros no responde más que a la intención de introducir la lógica mercantil en la oferta educativa, seguir deteriorando la escuela pública y seguir profundizando en las desigualdades entre centros escolares.